



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Municipio Autónomo de Cabo Rojo
Junta de Subastas

Apdo. 1308 Cabo Rojo, Puerto Rico 00623 • Tel. (787)•851•1025

Solicitud de Propuestas
Núm. 2023-2024-121CR
Servicios Profesionales de Inspección
Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario -
Recuperación ante Desastres
Programa de Revitalización de la Ciudad
"Campo de Soccer" PR -CRP - 000518

Por la presente se notifica que el Municipio de Cabo Rojo, Puerto Rico, está solicitando propuestas para Servicios Profesionales de Inspección para el Proyecto del Campo de Soccer - PR-CRP-000518, bajo el Programa de Revitalización de la Ciudad CDBG-DR.

Las especificaciones para la solicitud de propuestas (RFP) estarán disponibles en la Oficina de la Junta de Subastas, Casa Alcaldía de Cabo Rojo, tercer piso, en la Calle Betances número 49, Cabo Rojo, Puerto Rico, a partir del 24 de junio de 2024. También se pueden solicitar los documentos por correo electrónico a: juntadesubastas@caborojopr.net. El 2 de julio de 2024, a las 10:00 a.m., el Municipio llevará a cabo una reunión informativa no compulsoria. La reunión se llevará a cabo en el Salón de Conferencias de la Oficina del Alcalde, Casa Alcaldía de Cabo Rojo, primer piso, Calle Betances número 49, Cabo Rojo, Puerto Rico. Todas las preguntas o solicitudes de información relacionadas con esta solicitud de propuestas (RFP) deben presentarse por correo electrónico a juntadesubastas@caborojopr.net hasta el 12 de julio de 2024, a las 2:00 p.m.

Todas las propuestas deben estar claramente identificadas y enviadas en un sobre sellado de la siguiente manera: "SERVICIOS PROFESIONALES DE INSPECCION PARA EL PROYECTO DE CAMPO DE SOCCER - PR-CRP-000518" y deben ser entregadas en la Oficina de la Junta de Subastas, Casa Alcaldía de Cabo Rojo, tercer piso, Calle Betances número 49, Cabo Rojo, Puerto Rico, el 19 de julio de 2024, hasta la 1:45 p.m. Se abrirán las propuestas a las 2:00 p.m. No se aceptarán propuestas por correo electrónico, solo se considerarán las propuestas entregadas a la mano. El Municipio de Cabo Rojo se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las propuestas.

Este proyecto está siendo financiado, en su totalidad o en parte, por las subvenciones federales. Por lo que los licitadores al someter sus ofertas deberán considerar las regulaciones federales y locales que rigen estos procesos. Los licitadores están obligados a cumplir con todos los requisitos y condiciones que se incluyen en las Especificaciones para la Solicitud de Propuestas.

En Cabo Rojo, Puerto Rico hoy, 24 de junio de 2024.

Ivette Rodríguez Torres
Presidenta de la Junta de Subastas